



LIGA REGIONAL SUREÑA PAMPEANA BONAERENSE

GOUDGE 387 - L6311- GUATRACHE - LA PAMPA
ligaregionalsurena@gmail.com

SESIÓN N° 3 - CONSEJO DIRECTIVO

MARTES 9 DE ABRIL 2024 | 20.30 HS.

SEDE: VILLA IRIS

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Delegados en el Consejo Directivo.
- 2- Aprobar resoluciones del Órgano Ejecutivo.
- 3- Programar cuarta fecha del Torneo 2024.
- 4- Fixture, sedes y forma de disputa de Divisiones Inferiores e Infantiles.
- 5- Regulación de acceso sin cargos a los estadios (prensa, autoridades, jugadores)
- 6- Nota recibida del Club Villa Mengelle.
- 7- Seguro del espectador.

RESOLUCIONES

1- Miembros del Órgano Ejecutivo aclaran las incompatibilidades establecidas en el Estatuto para ocupar el cargo de Delegado en el CD. Se solicita a las instituciones que solucionen y revisen a la brevedad dicho asunto para evitar objeciones internas a futuro.

Los delegados presentes someten a votación la posibilidad de que miembros de cuerpos técnicos y jugadores participen como delegados en las reuniones, por lo cual no fueron autorizados a hacerlo.

2- Fueron aprobadas por unanimidad.

3-PROGRAMACIÓN FECHA 4 - COPA DEL SUR "NATALSEEDS" 2024

DÍA	HORA RESERVA PRIMERA	ZONA	LOCAL	VISITA	ESTADIO	ÁRBITRO
13/04	13.30 hs / 16 hs	A	Villa Mengelle	Unión GC	Centenario	
14/04	13.45 hs / 16 hs	A	Argentino Jr.	Huracán (G)	Pedro Carriere	
14/04	13.45 hs / 16 hs	A	Unión VI	UD Bernasconi	Unión VI	
14/04	13.45 hs / 16 hs	B	Pampero (G)	Gimnasia (D)	Manuel A. Nieto	
14/04	13.45 hs / 16 hs	B	Dep. Alpachiri	Independiente	Públio Álvarez	
14/04	13.45 hs / 16 hs	B	Sportivo y Cultural	Rampla Jrs.	Felipe Sibert	
14/04	13.45 hs / 16 hs	Interzonal	Club Darregueira	Social Colonial	Teodoro Torre	



LIGA REGIONAL SUREÑA PAMPEANA BONAERENSE

GOUDE 387 - L6311- GUATRACHE - LA PAMPA
ligaregionalsurena@gmail.com

4- Comienza el 20 de abril con 5ta División y Escuelita, en la localidad de Darregueira en la que además se realizará un acto de apertura protocolar. Es obligatorio presentar una categoría de fútbol infantil. Se establecen \$500 como máximo estipulado para el precio de la entrada.

El 1er encuentro de escuelitas se jugará en el estadio Juan Carlos Ceci de Gimnasia y Esgrima de Darregueira, mientras que los partidos correspondientes a la 5ta división serán en los estadios Pedro Carriere de Argentino Jr. y en el Teodoro Torre de Club Darregueira.

Séptima y cuarta división comenzarán la actividad el día 27 del corriente. Los fixtures serán informados a la mayor brevedad posible.

5- Se deja constancia sobre lo establecido por Estatuto: cuarenta de cada club (jugadores y cuerpo técnico), diez de protocolo, autoridades de la Liga y medios de prensa acreditados por LRS.

6- Se pone a consideración y resulta favorable la apertura del reglamento del Torneo 2024. Se trata la nota del Club Villa Mengelle, por la cual se concluye en que se abre la posibilidad de reemplazar jugadores únicamente en caso de lesión constatada por tres profesionales que acrediten la situación médica del jugador. La lesión deberá superar como plazo de recuperación la finalización del Torneo 2024, por lo que el jugador que fue sustituido no podrá volver a disputar dicho certamen.

.Cada caso particular peticionado se deberá autorizar por el CD en reunión semanal.

. No existirán plazos para la presentación de la solicitud, pero si se establecen 15 días como máximo para incorporar el reemplazo.

. Cada club podrá hacer uso de esta opción en UNA sola oportunidad, es decir, solo podrán reemplazar por lesión a un (1) jugador de su plantel.

7- Se autoriza la contratación del seguro de espectador propuesto por el OE.